

## Condiciones generales – Cursos, Formación y Eventos

Le rogamos que lea atentamente antes de participar o adquirir libremente cualquier curso o programa de formación del OMC, o de acceder o descargar cualquier material de formación del OMC, ya que, al aceptar la compra, usted (y sus empleados, en su caso) acepta y queda vinculado por las condiciones que figuran a continuación. Si no está de acuerdo con estos términos, le recomendamos que interrumpa el proceso de solicitud/compra.

### Palabras clave y su significado específico en este documento

- **Acuerdo:** estas Condiciones generales y (i) el Contrato firmado (si procede); (ii) el Proceso de Reserva Online finalizado.
- **Solicitante/Su/Usted:** la persona u organización que adquiere o contrata cursos, programas de formación o eventos del OMC.
- **Datos del solicitante:** los datos facilitados por usted a efectos de su relación con el OMC.
- **Cursos:** todos los cursos que ofrece el OMC, incluyendo: Sesiones de introducción, los cursos de *Mindfulness for Life* y los cursos avanzados *Taking it Further*.
- **Costes:** los costes que debe pagar por el suministro de cursos, formación o eventos.
- **Contrato:** el documento que le envía el OMC tras su notificación de que desea participar en cursos, programas de formación o eventos del OMC, en el que se exponen los detalles de los mismos y la base sobre la que el OMC considera proporcionarlos.
- **Información:** los datos proporcionados por usted con el fin de participar en los Cursos o Programas de Formación o Eventos.
- **Legislación sobre protección de datos:** a saber:
  - (a) El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), la Ley de Protección de Datos de 2018, el Reglamento sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas (Directiva CE) de 2003; y
  - (b) cualquier otra legislación vigente en cada momento relacionada con la privacidad y/o el Tratamiento de Datos Personales y aplicable a la prestación y recepción de la Formación según estos Términos y Condiciones; y
  - o cualquier código de práctica legal emitido por el Comisionado de Información en relación con dicha legislación.
- **Eventos:** retiros, sesiones o prácticas de mindfulness, seminarios web, ofertas de grupo o individuales impartidas por empleados o socios de la OMC.
- **Interno:** la formación impartida por la OMC en las sedes del Cliente para los delegados del Cliente.

- **OMC/Nuestro/Nosotros:** El Oxford Mindfulness Centre, el propietario y el proveedor de todos los cursos, programas de formación o eventos cuyo domicilio social es: Universidad de Oxford, Departamento de Psiquiatría, Warneford Hospital, Oxford, OX3 7JX, con el número de registro de empresa 06144314. El Oxford Mindfulness Centre trabaja en nombre de la Oxford Mindfulness Foundation, organización benéfica registrada bajo el número 1122517.
- **Proceso de reserva online:** el proceso de reserva disponible a través de nuestros sitios web.
- **Datos personales:** tiene el significado que se le da en la legislación de protección de datos.
- **Tratamiento:** tiene el significado que se le da en la legislación de protección de datos.
- **Público:** formación impartida por el OMC en un lugar físico o en línea para los participantes del público en general.
- **Formación:** la formación, dondequiera que se imparta, que el OMC proporcionará al Solicitante según lo descrito en el Contrato de Servicios o como parte del Proceso de Reserva online.
- **Programas de formación:** todos los programas de formación que ofrece el OMC, incluidos los cursos de formación de profesores y los cursos de desarrollo profesional.
- **Materiales de formación:** cualquier material de audio, impreso o en línea o documentos escritos y/o proporcionados por el OMC como parte de los Cursos, los Programas de Formación y los Eventos.

## Declaración general de compromiso

En aras de aspirar a los mejores resultados posibles para todas las partes, el OMC se compromete a hacer todo lo posible para proporcionar la más alta calidad de enseñanza y formación al solicitante y a actuar en todo momento de acuerdo con sus Principios Éticos Rectores. A cambio, esperamos que nuestros solicitantes hagan todo lo posible para cooperar y participar plenamente en el curso, programa de formación o evento correspondiente, y que se comprometan y respeten los principios éticos rectores en todas las actividades, correspondencia e interacciones relacionadas con el personal, los empleados y los formadores del OMC. Estas Condiciones Generales están respaldadas por una serie de políticas y procedimientos adicionales, a saber:

- Acuerdo para la Formación de Profesores del OMC
- Política y procedimiento de aptitud para el ejercicio de la profesión del OMC
- Política y procedimiento de reclamaciones del OMC
- Política y procedimiento disciplinario del OMC

- Política sobre redes sociales externas del OMC
- Principios Éticos Rectores del OMC
- Política de protección de datos del OMC

Además de estas condiciones generales, las personas que colaboran con el OMC se comprometen a seguir las directrices de procedimiento de todas las políticas relacionadas con su colaboración.

## **Aplicación**

1. Estos términos y condiciones se aplicarán a la provisión de todos los cursos, programas de formación o eventos proporcionados por parte del OMC al Solicitante.

## **Bases de las presentes Condiciones Generales**

2. Las presentes Condiciones Generales entrarán en vigor cuando:
  - a. Un Solicitante finalice el Proceso de Reserva Online, o
  - b. Tras la recepción por parte del OMC de una copia electrónica o impresa de un Contrato de Servicios firmado, en cuyo momento estas Condiciones Generales se considerarán incorporadas al Contrato de Servicios.
3. Salvo en lo relativo a los términos correspondientes a la correspondiente Formación en el Proceso de Reserva Online o en el Contrato de Servicios, cualquier material descriptivo o publicitario emitido por el OMC, así como cualquier descripción contenida en los folletos del OMC, las plataformas de medios sociales, su sitio web o los materiales promocionales de sus socios, serán emitidos o publicados con el único propósito de dar una idea aproximada de los Cursos, Programas de Formación y Eventos descritos en ellos, y no formarán parte de estas Condiciones Generales ni tendrán validez contractual.
4. Las presentes Condiciones Generales se aplican bajo exclusión de cualquier otra condición que usted pudiera tratar de imponer o incorporar, o que esté implícita en el comercio, la costumbre, la práctica o el curso de los negocios.
5. Cualquier Contrato de Servicios sólo será válido a efectos de aceptación durante un período de 30 días naturales a partir de su fecha de emisión.

## **Cancelación**

6. Si no ha comenzado el curso/formación, tiene el derecho legal de cancelar y recibir un reembolso completo en un plazo de 14 días (período de reflexión) a partir de la presentación de su solicitud.

Si usted comienza el curso o la formación durante el periodo de reflexión de 14 días, se le retirará el derecho a cancelar el curso con el reembolso íntegro y deberá pagar el importe total.

7. Además de sus derechos legales, puede cancelar su plaza hasta 4 semanas antes de la fecha de inicio del curso/formación. En estas circunstancias se aplicarán los siguientes gastos administrativos:
  - 10% del importe total del curso con una tasa administrativa mínima de 30 libras esterlinas para las transacciones en el Reino Unido.
  - 50 libras esterlinas en concepto de gastos administrativos en caso de transacciones fuera del Reino Unido.
8. Todas las solicitudes de cancelación deberán enviarse por correo electrónico al OMC, a la dirección [admin@oxfordmindfulness.org](mailto:admin@oxfordmindfulness.org), indicando en el asunto "solicitud de cancelación". El OMC acusará recibo de estos correos electrónicos en un plazo de 24 horas a partir de su recepción (de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00, hora del Reino Unido). Hasta que no se reciba un acuse de recibo por parte del OMC, la solicitud de cancelación no será válida ni efectiva.
9. Si el OMC aprueba un reembolso, éste se realizará únicamente a través del modo de pago original, a menos que una tarjeta haya caducado y se obtengan los datos de una nueva tarjeta.

## **Cambios en la Formación**

10. El OMC se esforzará razonablemente por ofrecer los Cursos, Programas de Formación y Eventos al Solicitante de acuerdo con estas Condiciones Generales en todos los aspectos materiales, pero se reserva el derecho de cambiar el contenido de cualquiera de los Cursos, Programas de Formación y Eventos en cualquier momento y sin previo aviso.
11. El OMC se esforzará razonablemente por cumplir con las fechas especificadas para la formación o los eventos, pero dichas fechas serán sólo anticipadas y podrán estar sujetas a modificaciones.
12. El OMC se reserva el derecho de modificar estas condiciones si fuera necesario para cumplir con cualquier ley o requisito reglamentario aplicable, o si la modificación no afectara materialmente a la naturaleza o calidad de los Cursos, Programas de Formación y Eventos, y el OMC lo notificará al Solicitante en ese caso.
13. Sin perjuicio de las subcláusulas anteriores, el OMC se reserva el derecho de cancelar los Cursos, los Programas de Formación y los Eventos en cualquier momento, sin incurrir en responsabilidad adicional ante el Solicitante. En tales circunstancias, el OMC ofrecerá

(a su entera discreción) fechas alternativas, un reembolso completo o una nota de crédito.

## **Costes y pago**

14. El Solicitante deberá efectuar el pago a través de la página de inscripción que corresponda al Curso, al Programa de Formación o al Evento en cuestión o a través de cualquier enlace habilitado en la web que el OMC haya proporcionado. Las facturas sólo se emitirán cuando el pago sea efectuado por un empleador y con el acuerdo del OMC.
15. El pago de cualquier factura del OMC deberá efectuarse dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha de la factura, en la cuenta bancaria facilitada. Los intereses de demora podrán ser exigibles a partir de la fecha de vencimiento del pago.
16. Todas las sumas pagaderas al OMC en virtud del presente contrato no comportan IVA, y en el caso de la entrega de una factura con IVA se deberá abonar un importe equivalente a cualquier IVA que sea exigible sobre dichas sumas. En la actualidad, el OMC no aplica el IVA sobre los servicios prestados.
17. Salvo acuerdo por escrito del OMC, no se garantiza ninguna plaza en un Curso, Programa de Formación o Evento hasta que se haya recibido el pago completo. Una vez que se haya emitido una factura, su plaza dependerá del pago puntual en los plazos establecidos. Su plaza puede ser liberada si no se cumplen estos plazos.
18. La responsabilidad del pago recae en el Solicitante. En caso de que un empleador o patrocinador no pague la factura, el Solicitante será el responsable de efectuar el pago o de hacer frente a los gastos de cancelación.
19. Los importes serán cobrados independientemente de la falta de asistencia.

## **Confidencialidad**

20. El OMC y el Solicitante podrán tener acceso a información confidencial de la otra parte para cumplir con sus obligaciones en virtud del Acuerdo. No se considerará información confidencial aquella que:
  - a. sea o llegue a ser de conocimiento público por causas ajenas a cualquier acto u omisión de la parte receptora,
  - b. estuviera en posesión legal de la otra parte antes de la divulgación,
  - c. sea divulgada legalmente a la parte receptora por un tercero sin restricción de divulgación; o
  - d. sea elaborada de forma independiente por la otra parte, lo cual pueda demostrarse mediante pruebas escritas.
21. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, tanto el OMC como el Solicitante mantendrán la confidencialidad de la información de la otra parte y no la pondrán a

disposición de terceros, ni utilizarán la información confidencial de la otra parte para ningún otro fin que no sea la realización del Curso, Programa de Formación o Evento.

22. Cualquiera de las partes podrá revelar información confidencial en la medida en que dicha información confidencial haya de ser revelada por la ley, por cualquier autoridad gubernamental u otra autoridad reguladora o por un tribunal u otra autoridad de jurisdicción competente, siempre que, en la medida en que esté legalmente permitido hacerlo, notifique a la otra parte dicha revelación con la mayor antelación posible, y cuando la notificación de la revelación no esté prohibida y se haga de conformidad con estos párrafos, tenga en cuenta las peticiones razonables de la otra parte en relación con el contenido de dicha revelación.
23. Usted reconoce que su información puede ser utilizada por el OMC de forma anónima, incluyendo la recopilación y publicación de informes y la publicación de comentarios.

### **Obligaciones del Solicitante**

24. Usted acepta:
- a. Cooperar con el OMC en todos los asuntos relacionados con los Cursos, con los Programas de Formación o con los Eventos.
  - b. Proporcionar al OMC y a sus empleados, agentes, consultores y subcontratistas toda la información que razonablemente pueda requerir el OMC en la organización de los Cursos o Programas de Formación o Eventos, incluyendo, pero sin limitarse a ello, los detalles relativos al Solicitante o Solicitantes, y garantizar que dicha información sea completa y precisa en todos los aspectos materiales; y
  - c. Si procede, cuando los Cursos, los Programas de Formación o los Eventos se impartan en sus instalaciones, proporcionar al OMC (i) el acceso, el espacio para la formación y cualquier equipo necesario para impartir la Formación; y (ii) dichas instalaciones una vez se haya informado al Solicitante con razonable antelación.

### **Protección de datos**

25. El OMC se compromete a garantizar que los datos personales se traten de forma adecuada y en cumplimiento de la ley de protección de datos, incluida la Ley de Protección de Datos de 2018 y el Reglamento General de Protección de Datos de la UE (RGPD).
26. El OMC está registrado como responsable del tratamiento de datos en la Oficina del Comisionado de Información, y recoge y procesa información sobre los solicitantes para diversos fines docentes, de investigación y administrativos. Cumpliremos con cualquier

- solicitud o notificación que recibamos de un interesado en esta calidad de responsable del tratamiento de datos.
27. Es posible que se le requiera que facilite algunos datos personales para poder prestar determinados servicios. Al suministrar esta información, usted está dando su consentimiento para que el OMC la conserve y la utilice para los fines para los que fue proporcionada. La información proporcionada se conservará durante el tiempo necesario para cumplir ese propósito.
28. Los fines para los que se conserva la información pueden ser, entre otros, los siguientes:
- Administración general que requiera datos personales y del curso.
  - Evaluación de las solicitudes de aptitud para la formación.
  - Gestión de los procesos de formación, como las revisiones de progreso y competencia y la certificación de la formación del profesorado.
  - Operaciones de los alumnos, incluida la recaudación de fondos.
  - Prestación de asesoramiento y apoyo a los solicitantes a través, entre otros, del personal académico.
  - Servicios a los solicitantes e investigación interna, incluida la supervisión de la calidad y el rendimiento.
29. Los empleados, contratistas y agentes del OMC pueden tener acceso a cualquier información personal que recopilamos, pero su uso se limitará al desempeño de sus funciones. Nuestros empleados, contratistas y agentes que tengan acceso a su información personal estarán obligados a mantener la confidencialidad de dicha información y no podrán utilizarla para ningún otro fin que no sea el de permitirle utilizar el sitio web o atender las solicitudes que usted nos presente
30. El OMC también puede comprobar la exactitud de la información personal proporcionada por los solicitantes consultando fuentes externas pertinentes. El OMC se compromete a mantener los datos en condiciones seguras, y a procesar y divulgar los datos sólo en virtud de lo establecido en su notificación de protección de datos.
31. Los detalles anteriores indican la naturaleza de esta notificación, pero no son exhaustivos. Tenga en cuenta que gran parte de los datos que tenemos dependen de usted: ayúdenos a mantener su registro actualizado informándonos de cualquier modificación de sus datos personales.
32. Excepto (i) en la medida en que estemos obligados a hacerlo por ley, (ii) en relación con cualquier procedimiento legal (incluyendo potenciales procedimientos legales), o (iii) para establecer, ejercer o defender los derechos legales del OMC, no revelaremos su información personal a ninguna otra parte sin obtener primero su permiso.

## **Responsabilidad**

33. Nos hacemos responsables de cualquier pérdida o daño directo que usted sufra si no cumplimos con nuestras obligaciones en virtud de estas condiciones de forma razonable; o si incumplimos cualquier obligación relevante que le debamos y que nos imponga la ley (incluida la de causarle la muerte o lesiones personales por nuestra negligencia), pero no en la medida en que dicho incumplimiento sea atribuible a su propia culpa o a la de un tercero.
34. Nuestra responsabilidad ante usted en caso de pérdida o daño que no sea por muerte o lesiones personales o fraude se limitará a una cantidad razonable teniendo en cuenta factores tales como que el daño se deba a un acto u omisión negligente por nuestra parte.
35. No seremos responsables ante usted en caso de que se produzcan acontecimientos que escapen a nuestro control y que no hayamos podido prever o evitar incluso si hubiéramos tenido un cuidado razonable. Entre los acontecimientos que escapan a nuestro control se incluyen: huelgas, exceso o falta de demanda de los solicitantes, enfermedades del personal, cambios significativos en nuestra financiación, condiciones meteorológicas adversas, incendios, desórdenes civiles, disturbios políticos, restricciones gubernamentales y preocupación por la transmisión de enfermedades graves. En tales circunstancias, nos reservamos el derecho de cambiar o cancelar parte o la totalidad del Curso, Programa de formación o Evento.
36. El OMC no puede aceptar la responsabilidad, y excluye expresamente la responsabilidad en la más amplia medida permitida por la ley, por:
- Todos los daños a su propiedad (incluidos los equipos informáticos personales, los vehículos y las bicicletas aparcados en las instalaciones del OMC, o los edificios alquilados por el OMC) a menos que sean causados por la negligencia o la culpa del OMC o de su personal.
  - La no devolución de los trabajos presentados para su evaluación.
  - Los daños personales o la muerte, salvo en la medida en que sean causados por la negligencia del OMC o de su personal.
  - Todas las pérdidas indirectas y consecuentes, cualquiera que sea su origen; y la pérdida de oportunidades y de ingresos o beneficios, cualquiera que sea su origen.
37. Cualquier responsabilidad restante del OMC (contractual, extracontractual, por incumplimiento de las obligaciones legales, por tergiversación o por cualquier otra responsabilidad) se limitará al valor de las tasas de formación pagadas por los futuros alumnos o en su nombre al OMC, o a la cantidad, si la hubiera, que el OMC reciba de sus aseguradoras con respecto a ese siniestro en particular; lo que sea mayor. La única

excepción es en los casos de responsabilidad por negligencia por daños personales o muerte.

38. El OMC no tendrá responsabilidad alguna en virtud de las presentes condiciones si se ve impedida o retrasada en el cumplimiento de sus obligaciones en relación con el Curso o el Programa de Formación o el Evento, o en el ejercicio de su actividad por: actos, acontecimientos, omisiones o accidentes que escapen a su control razonable, incluyendo, entre otros, los siguientes: huelgas, cierres patronales u otros conflictos laborales (ya sea que involucren a la plantilla del OMC o a cualquier otra parte), fallo de un servicio público o de la red de transporte o telecomunicaciones, caso fortuito, guerra, disturbios, conmoción civil, daños malintencionados, cumplimiento de cualquier ley u orden gubernamental, norma, reglamento o dirección, accidente, avería de las instalaciones o de la maquinaria, incendio, inundación, tormenta o incumplimiento de los proveedores o subcontratistas, siempre que se notifique al Cliente de dicho evento y su duración prevista. En tales circunstancias, el OMC intentará (en la medida en que sea razonable y económicamente factible) ofrecer un Curso, Programa de Formación o Evento alternativo.

## **Derechos de propiedad intelectual**

39. Todos los derechos de propiedad intelectual de los Cursos, los Programas de Formación o los Eventos o que se deriven de los mismos, incluido cualquier material de formación asociado, serán propiedad del OMC.
40. No se podrán realizar reproducciones, escaneos o copias (totales o parciales) de los materiales del Curso, la Formación o el Evento sin el previo consentimiento por escrito del OMC.

## **Terminación**

41. Sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso de que disponga, cualquiera de las partes del Acuerdo podrá rescindirlo con efecto inmediato mediante notificación escrita a la otra parte si:
- a. La otra parte comete un incumplimiento material de cualquier término del Acuerdo (incluyendo cualquier Acuerdo/Contrato posterior que sea relevante para el compromiso específico).
  - b. Se incumplen los acuerdos posteriores y se inician las políticas y procedimientos pertinentes que dan lugar a un cese (como la aptitud para el ejercicio de la profesión o los procedimientos disciplinarios).
  - c. La otra parte adopta cualquier medida o acción en relación con su trabajo en administración, liquidación provisional, quiebra o cualquier convenio o acuerdo

con sus acreedores (que no sea en relación con una reestructuración solvente), su liquidación (ya sea voluntaria o por orden judicial, a menos que sea a efectos de una reestructuración solvente), el nombramiento de un administrador judicial para cualquiera de sus activos o el cese de su actividad o, si la medida o acción se adopta en otra jurisdicción, en relación con cualquier procedimiento análogo en la jurisdicción pertinente.

- d. La otra parte suspende, o amenaza con suspender, o deja o amenaza con dejar de realizar toda o una parte sustancial de su formación.
42. Sin perjuicio de cualquier otro derecho o recurso de que disponga, el OMC podrá rescindir el Contrato con efecto inmediato mediante notificación por escrito al Solicitante si éste no paga cualquier cantidad adeudada en virtud del Contrato en la fecha de vencimiento del pago.
43. Si esto ocurre, usted se compromete a devolver los Materiales que no hayan sido pagados en su totalidad.

### **Suspensión de los servicios**

44. El OMC se reserva el derecho de modificar o suspender los servicios si el OMC lo considera razonablemente necesario; por ejemplo, cuando:
- a. Acontecimientos que escapen al control razonable del OMC impidan la prestación de un servicio de forma temporal o permanente.
  - b. Los sistemas de tecnología de la información requieran trabajos de mantenimiento, actualizaciones o reparaciones esenciales.
  - c. Sean de aplicación razones de salud y seguridad u otras razones legales; o,
  - d. Se estén llevando a cabo mejoras y cambios en los programas, locales o instalaciones del OMC.
45. El OMC adoptará medidas razonables para mitigar el impacto de dichas suspensiones en los Solicitantes siempre que sea razonablemente posible, por ejemplo, sustituyendo los servicios por otros similares y avisando de los próximos cambios o de los probables periodos de no disponibilidad.

### **Otros**

46. Si alguna disposición de estas condiciones es o se convierte en nula, ilegal, inválida o inaplicable, ello no afectará a la legalidad, validez o aplicabilidad de las demás disposiciones.
47. La referencia a una ley o a un reglamento incluirá las modificaciones que se hagan de forma periódica en virtud de dicha ley o reglamento.

48. La relación entre nosotros se regirá por y de acuerdo con las leyes de Inglaterra y Gales y ambas partes aceptan someterse a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales de Inglaterra y Gales.

**FIN**